Bruno Boggioni Rivera

De: Bruno Boggioni Rivera
Enviado el: viernes, 11 de junio de 2021 11:53
Para: Humberto Saavedra Sanchez
CC: M. Constanza Carreño Chaparro; Andres Palma Tapia; Lorena C. Stromilli Rodriguez
Asunto: reitera consulta IF a Jefatura DIT para efectuar visita a terreno Restauracion de Iglesias de Belen y Ticnamar

Humberto:

Junto con saludar en su calidad de Jefatura DIT, se reitera consulta sobre posibilidad de efectuar pronunciamiento para contar con autorización para desarrollar Inspección Fiscal efectuada FAMSV en relación a **Restauración de Iglesia San Santiago de Belen y Restauración de Iglesia virgen de Asuncion de Ticnamar.**

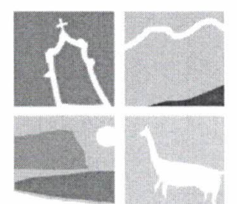
La consulta se efectúa considerado que el día 26 de abril 2021 Administrador Regional (s) instruyo *"postergar visitas hasta tener claridad con modificación al convenio"*, de esta manera se consulta posibilidad de continuar con Inspección Fiscal para ambos proyectos de restauración que a la fecha cuenta con convenios vigentes, y se desconoce motivo por el cual no es posible efectuar labores de fiscalización.

Se consulta instrucción: si aplica visita a terreno, o se debe seguir postergando visita a terreno a la espera de actualizar o modificación de convenio, que por lo entendido no han logrado firma ni despacho de antecedentes para pronunciamiento de Contraloría a la fecha.

- Como sugerencia, considerado lo indicado en actas (IF) referidas a la visita a terreno, condición actual entre convenio y ejecución de obras requiere analizar jurídicamente pertinencia de liquidación de convenio vigente, producto que labores desarrollas por subejecutor en algunas partidas o sub-partidas no consideran lo descrito en convenio original y su primera actualización.

Quedo atento.


Saludos.

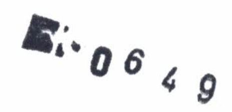


Bruno F. Boggioni Rivera

ARQUITECTO
FONO: 58-2207490
Profesional Division de Infraestructura y Transportes
Profesional apoyo UOT - Division de Planificacion y Desarrollo Regional
GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

De: Bruno Boggioni Rivera
Enviado el: miércoles, 09 de junio de 2021 16:22
Para: Humberto Saavedra Sanchez

CC: M. Constanza Carreño Chaparro; Andres Palma Tapia; Lorena C. Stromilli Rodriguez
Asunto: Consulta IF a Jefatura para efectuar visita a terreno Restauracion de Iglesias de Belen y Ticnamar



Humberto:

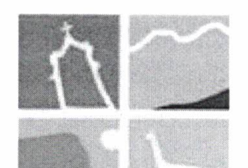
Junto con saludar y considerando respuesta emitida por Administrador Regional, se consulta posibilidad de efectuar pronunciamiento referente a Inspección Fiscal efectuada FAMSV en relación a **Restauración de Iglesia San Santiago de Belen y Restauración de Iglesia virgen de Asuncion de Ticnamar.**

Consulta considerado que el día 26 de abril 2021 Administrador Regional (s) instruyo *"postergar visitas hasta tener claridad con modificación al convenio"*, de esta manera se consulta pronunciamiento como jefatura DIT sobre plazos de tramitación jurídica en caso que aplique segunda modificación o actualización de convenios, fechas en que se efectuara visita, en caso en que aplique efectuar visita de inspección fiscal, o expresar en caso que aplique liquidación de convenio considerando lo descrito en convenio Vigente.

Se consulta instrucción: si aplica visita a terreno, se debe seguir postergando visita a terreno o aplica liquidación de convenio.

Quedo atento.

Saludos.



Bruno F. Boggioni Rivera

ARQUITECTO

FONO: 58-2207490

Profesional Division de Infraestructura y Transportes

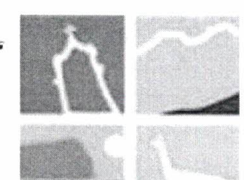
Profesional (apoyo UOT) Division de Planificacion y Desarrollo Regional

GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

De: Giancarlo Baltolú Quintano <giancarlo.baltolu@gorearicayparinacota.gov.cl>
Fecha: Wed, 9 Jun 2021 13:24:33 -0400
Para: Bruno Boggioni <bruno.boggioni@gorearicayparinacota.gov.cl>
CC: Humberto Saavedra Sánchez <humberto.saavedra@gorearicayparinacota.gov.cl>, Constanza Carreño Chaparro <constanza.carreno@gorearicayparinacota.gov.cl>, Andres Palma Tapia <andres.palma@gorearicayparinacota.gov.cl>, "Lorena C. Stromilli Rodriguez" <lorena.stromilli@gorearicayparinacota.gov.cl>
Asunto: RE: Consulta IF a Administrador Regional (titular) / Quinta Visita IFO jueves 06 Mayo 2021 - según coordinacion DIT-GORE + FAMSV

Estimado Bruno
Esta autorización, no debería darla yo, sino más bien, su jefatura

Atte



Giancarlo Baltolú Quintano
Administrador Regional
Gobierno Regional de Arica y Parinacota
Avda. General Velásquez 1775, Arica.
Teléfono: 58 220 7410
giancarlo.baltolu@gorearicayparinacota.gov.cl
www.gorearicayparinacota.cl



De: Bruno Boggioni Rivera
Enviado el: miércoles, 9 de junio de 2021 12:55
Para: Giancarlo Baltolú Quintano <giancarlo.baltolu@gorearicayparinacota.gov.cl>
CC: Humberto Saavedra Sanchez <humberto.saavedra@gorearicayparinacota.gov.cl>; M. Constanza Carreño Chaparro <constanza.carreno@gorearicayparinacota.gov.cl>; Andres Palma Tapia <andres.palma@gorearicayparinacota.gov.cl>; Lorena C. Stromilli Rodriguez <lorena.stromilli@gorearicayparinacota.gov.cl>
Asunto: Consulta IF a Administrador Regional (titular) / Quinta Visita IFO jueves 06 Mayo 2021 - según coordinacion DIT-GORE + FAMSV

Giancarlo:

Junto con saludar y considerando respuesta entregada por Jefatura DIT, se consulta a usted, posibilidad de efectuar pronunciamiento referente a Inspección Fiscal efectuada FAMSV en relación a **Restauración de Iglesia San Santiago de Belen y Restauración de Iglesia virgen de Asuncion de Ticnamar.**

.

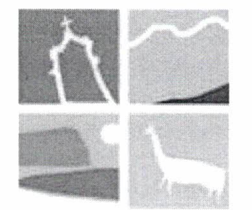
De esta manera considerado que el día 26 de abril 2021 Administrador Regional (s) instruyo "*postergar visitas hasta tener claridad con modificación al convenio*", de esta manera de acuerdo se consulta pronunciamiento sobre plazos de tramitación jurídica en caso que aplique segunda modificación o actualización de convenios.

Se consulta para poseer claridad sobre fecha en que se efectuara visita, en caso en que aplique efectuar visita de inspección fiscal, o expresar en caso que aplique liquidación de convenio considerando lo descrito en convenio Vigente.

De esta manera se solicita pronunciamiento para entregar continuidad a labores de Inspección Fiscal que se encuentran postergadas en el mes de mayo 2021 por instrucción de Administrador Regional (s).

Quedo atento.

Saludos.



Bruno F. Boggioni Rivera

ARQUITECTO

FONO: 58-2207490

Profesional Division de Infraestructura y Transportes

Profesional (apoyo UOT) Division de Planificacion y Desarrollo Regional

GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA



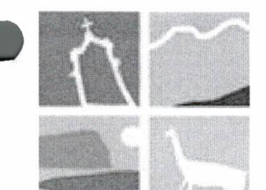
De: Humberto Saavedra Sánchez <humberto.saavedra@gorearicayparinacota.gov.cl>
Fecha: Wed, 9 Jun 2021 12:24:37 -0400
Para: Bruno Boggioni <bruno.boggioni@gorearicayparinacota.gov.cl>
Asunto: RE: Comentarios IF a Jefatura / Quinta Visita IFO jueves 06 Mayo 2021 - según coordinacion DIT-GORE + FAMSV

Estimado:

Favor revisar el requerimiento con el administrador regional titular.
Muchas gracias.
Saludos

De: Bruno Boggioni Rivera
Enviado el: miércoles, 9 de junio de 2021 9:56
Para: Humberto Saavedra Sanchez <humberto.saavedra@gorearicayparinacota.gov.cl>
CC: Giancarlo Baltolú Quintano <giancarlo.baltolu@gorearicayparinacota.gov.cl>; M. Constanza Carreño Chaparro <constanza.carreno@gorearicayparinacota.gov.cl>; Andres Palma Tapia <andres.palma@gorearicayparinacota.gov.cl>; Lorena C. Stromilli Rodriguez <lorena.stromilli@gorearicayparinacota.gov.cl>
Asunto: Comentarios IF a Jefatura / Quinta Visita IFO jueves 06 Mayo 2021 - según coordinacion DIT-GORE + FAMSV

Humberto:
Junto con saludar y considerando que el día de hoy me reincorpore al servicio, se consulta posibilidad de efectuar pronunciamiento referente a Inspección Fiscal efectuada FAMSV en relación a **Restauración de Iglesia San Santiago de Belen y Restauración de Iglesia virgen de Asuncion de Ticnamar.**
Consulta considerado que el día 26 de abril 2021 Administrador Regional (s) instruyo "*postergar visitas hasta tener claridad con modificación al convenio*", de esta manera se consulta pronunciamiento como jefatura DIT sobre plazos de tramitación jurídica en caso que aplique segunda modificación o actualización de convenios, fechas en que se efectuara visita, en caso en que aplique efectuar visita de inspección fiscal, o expresar en caso que aplique liquidación de convenio considerando lo descrito en convenio Vigente.
Quedo atento.
Saludos.



Bruno F. Boggioni Rivera

ARQUITECTO

FONO: 58-2207490

Profesional Division de Infraestructura y Transportes

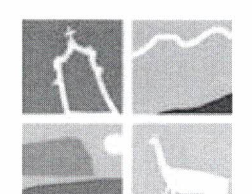
Profesional (apoyo UOT) Division de Planificacion y Desarrollo Regional

GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

Este mensaje y sus adjuntos se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted. El destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

De: Bruno Boggioni <bruno.boggioni@goreayp.cl>
Fecha: Thu, 6 May 2021 18:57:15 -0400
Para: "Marcelo A. Soto González" <marcelo.soto@gorearicayparinacota.gov.cl>
CC: Humberto Saavedra Sánchez <humberto.saavedra@gorearicayparinacota.gov.cl>, "Lorena C. Stromilli Rodriguez" <lorena.stromilli@gorearicayparinacota.gov.cl>
Asunto: Comentarios IF a Jefatura / Quinta Visita IFO jueves 06 Mayo 2021 - según coordinacion DIT-GORE + FAMSV (Iglesia Virgen de Asunción de Ticnamar)

Marcelo:
Junto con saludar, como jefatura DIT (s) se envía email como registro, expresando como Inspector Fiscal que el día de hoy (06 de mayo 2021) no se efecto visita a terreno de acuerdo a Instrucción de Administrador Regional (s) a la restauración Iglesia Virgen de la Asuncion de Ticnamar, que se encontraba planificada desde ultima visita.
De esta manera para entregar cumplimiento a lo indicado en resolución exenta Nº2490/2020 de fecha 09 de diciembre 2020, se expresa que quedo atento a coordinación que el Gobierno Regional establezca, de esta manera una vez se cuente con pronunciamiento de autorización de Administrador Regional (s), se procederá a coordinación con Sub-ejecutor para re-establecer contacto con FAMSV y determinar fecha que se cuente con disponibilidad con el fin de re-tomar visitas a terreno que se encuentran postergadas.
- Se expresa que sin poder efectuar una (1) visita al mes (que se considera como condición mínima), para lograr mediante visitas DIT-GORE a terreno, tomar conocimiento sobre labores y avance efectuados, por lo que al no efectuar visitas, se imposibilita el advertir estado y condición de restauración desarrollados.
Se expresa que nombramiento fue efectuado extemporáneo al inicio de las obras (diciembre 2020, considerado como fecha de termino según única carta gantt descrita por convenio) por lo que se posee registro de las partidas que al no contar con supervisión DIT-GORE y actual instrucción de NO visita, genera brecha en relación a la verificación, sugerencias u observaciones en relación al desarrollo de Restauración efectuada. De esta manera se declara que al no poseer registro de etapa inicial y producto de postergación de visitas no es posible registrar desde el mes de marzo 2021, no teniendo registro ni trazabilidad, lo que podría generar que no sea posible representar la ejecución de las obras por desconocer proceso técnico constructivo efectuado , su calidad y confección aplicados.
De acuerdo a las actuales condiciones entregadas al convenio original y su primera actualización, se sugiere analizar si aplicaría Liquidación de Convenio (a la fecha no se han iniciado dos (2) partidas, modificación de materialidad, incorporación de Partida no descrita en convenio).
Saludos.



Bruno F. Boggioni Rivera

ARQUITECTO

FONO: 58-2207490

Profesional Division de Infraestructura y Transportes

Profesional (apoyo UOT) Division de Planificacion y Desarrollo Regional

GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

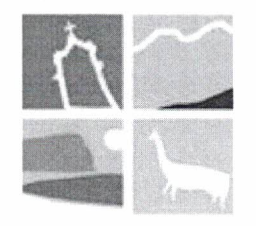
De: Bruno Boggioni <bruno.boggioni@gorearicayparinacota.gov.cl>
Fecha: Mon, 26 Apr 2021 15:37:20 -0400
Para: "Luciaotero1909@gmail.com" <Luciaotero1909@gmail.com>, Lucia Otero <luciaotero@fundacionaltiplano.cl>
CC: Jaime Valdebenito Alcócer <jaime.valdebenito@gorearicayparinacota.gov.cl>, Humberto Saavedra Sánchez <humberto.saavedra@gorearicayparinacota.gov.cl>, Constanza Carreño Chaparro <constanza.carreno@gorearicayparinacota.gov.cl>, "Lorena C. Stromilli Rodriguez" <lorena.stromilli@gorearicayparinacota.gov.cl>, Cristian Heinsen <cristianheinsen@gmail.com>

Asunto: Respuesta / Quinta Visita IFO jueves 06 Mayo 2021 - segun coordinacion DIT-GORE + FAMSV (Iglesia Virgen de Asunción de Ticnamar)

Lucia:
Junto con saludar y de acuerdo a planificación previa entre DIT-GORE y FAMSV, coordinación efectuada en última visita, se informa que de acuerdo a instrucción de Administrador Regional(s) se postergara quinta visita.
Por lo que una vez exista pronunciamiento favorable de parte de Administrador Regional(s), se retomara coordinación y comunicación para efectuar labores de Inspección Fiscal.

.

Saludos.

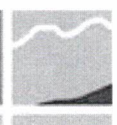
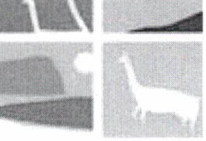


Bruno F. Boggioni Rivera

ARQUITECTO
FONO: 58-2207490
Profesional Division de Infraestructura y Transportes
Profesional apoyo UOT - Division de Planificacion y Desarrollo Regional
GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

De: Bruno Boggioni <bruno.boggioni@gorearicayparinacota.gov.cl>
Fecha: Mon, 26 Apr 2021 15:35:19 -0400
Para: Jaime Valdebenito Alcócer <jaime.valdebenito@gorearicayparinacota.gov.cl>
CC: Humberto Saavedra Sánchez <humberto.saavedra@gorearicayparinacota.gov.cl>, Constanza Carreño Chaparro <constanza.carreno@gorearicayparinacota.gov.cl>, "Lorena C. Stromilli Rodriguez" <lorena.stromilli@gorearicayparinacota.gov.cl>
Asunto: respuesta / Quinta Visita IFO jueves 06 Mayo 2021 - segun coordinacion DIT-GORE + FAMSV (Iglesia Virgen de Asunción de Ticnamar)

Jaime:
Junto con saludar, acuso recibo de instrucción.
Quedo atento.
Saludos.

Bruno F. Boggioni Rivera

ARQUITECTO
FONO: 58-2207490
Profesional Division de Infraestructura y Transportes
Profesional apoyo UOT - Division de Planificacion y Desarrollo Regional
GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

Este mensaje y sus adjuntos se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted. El destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

De: Jaime Valdebenito Alcócer
Enviado el: lunes, 26 de abril de 2021 15:34
Para: Bruno Boggioni Rivera
CC: Humberto Saavedra Sanchez; M. Constanza Carreño Chaparro
Asunto: RE: Quinta Visita IFO jueves 06 Mayo 2021 - segun coordinacion DIT-GORE + FAMSV (Iglesia Virgen de Asunción de Ticnamar)

Bruno:
Por el momento se posterga la visita hasta tener claridad con modificaciones al convenio.



Cordialmente,





Jaime Raúl L. Valdebenito Alcócer

Administrador Regional (s)
Jefe de División de Planificación y Desarrollo Regional

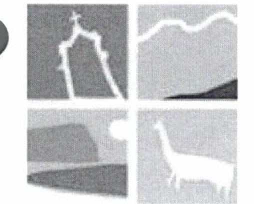
Gobierno Regional de Arica y Parinacota
Fono 582207364
www.gorearicayparinacota.gov.cl

De: Bruno Boggioni Rivera
Enviado el: lunes, 26 de abril de 2021 8:52
Para: Jaime Valdebenito Alcócer <jaime.valdebenito@gorearicayparinacota.gov.cl>
CC: Humberto Saavedra Sanchez <humberto.saavedra@gorearicayparinacota.gov.cl>; M. Constanza Carreño Chaparro <constanza.carreno@gorearicayparinacota.gov.cl>; Lorena C. Stromilli Rodriguez <lorena.stromilli@gorearicayparinacota.gov.cl>
Asunto: Quinta Visita IFO jueves 06 Mayo 2021 - segun coordinacion DIT-GORE + FAMSV (Iglesia Virgen de Asunción de Ticnamar)

Jaime:
Junto con saludar, en su calidad de Administrador Regionales (s) y de acuerdo a lo informado semana ante-pasada en reunión con Intendente, donde se informó que se debería contar con su pronunciamiento para efectuar visita a terreno vinculadas con labores encomendadas como Inspector Fiscal de Proyectos de FAMSV.
Se comenta que al igual que las visitas anteriores efectuadas, con la debida anticipación se coordina disponibilidad de vehículo, de acuerdo a fecha acordada con equipo de FAMSV en última visita efectuada.
Por lo que de acuerdo a Resolución y convenio original y su primera actualización, se debe verificar avances efectuados y ocurridos en el último mes de avances de obras referido a labores de Restauración de Iglesia Virgen de Asunción de Ticnamar es que se solicita su autorización para efectuar visita a treno el día jueves 06 de mayo 2021 a las 9:00hrs.
De esta manera control de avance vinculada con la quinta visita a terreno, se sugiere consideran que a la fecha se ha solicitado a FAMSV el ingresar carta Gantt que exprese plazo de ejecución y fecha en que considera concluir obras de restauración, por lo que es de interés el efectuar visita para advertir avances efectuados y verificar el estado de termino de restauración que según única carta Gantt expresada en convenio original concluiría en diciembre 2020, por lo que es requerido el mantener visitas de control y fiscalización para poseer coordinación con Subejecutor a cargo de la restauración para lograr el correcto término del convenio vigente.
Quedo atento a su autorización para cursar cometido.

.

Saludos.



Bruno F. Boggioni Rivera

ARQUITECTO
FONO: 58-2207490
Profesional Division de Infraestructura y Transportes
Profesional apoyo UOT - Division de Planificacion y Desarrollo Regional
GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

De: lucia otero [mailto:luciaotero1909@gmail.com]
Enviado el: viernes, 23 de abril de 2021 18:55
Para: Bruno Boggioni Rivera
CC: M. Constanza Carreño Chaparro; irving.arq94@gmail.com; Lorena C. Stromilli Rodriguez; Lucia Otero
Asunto: Re: Quenta Visita IFO jueves 06 Mayo 2021 - segun coordinacion

Buenas tardes Bruno,

0643

Comentarte que en relación a esta vista y de acuerdo a protocolo definido para subejecución GORE en emergencia COVID-19, las visitas a obras de funcionarios GORE deben ser coordinadas directamente entre dirección ejecutiva FA y Administración Regional o Jefatura DIPIR; y cumplir con el requerimiento de test pcr negativo.

Un saludo
Para cualquier otro requerimiento, estoy atenta para colaborar.



El lun, 12 abr 2021 a las 21:18, Bruno Boggioni Rivera (<bruno.boggioni@gorearicayparinacota.gov.cl>) escribió:

> Coordinación visita a terreno
>
> ---
>
>

--
Lucía Otero
Arquitecto